

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

Solicitud del Trámite Unificado de Cambio de Uso de Suelo Forestal Modalidad A

Homoclave del formato
FF-SEMARNAT-031
Fecha de publicación del formato en el DOF
DD MM AAAA

1 Lugar de solicitud
2 Fecha de la solicitud
DD MM AAAA

I. Datos generales

3 CURP (persona física):
4 RFC:
5 RUPA (opcional):
6 Persona física
Nombre(s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
7 Persona moral
Denominación o razón social:
8 Representante legal (de ser el caso)
Nombre(s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
9 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
Nombre(s):
Primer apellido:
Segundo apellido:

10 Domicilio y medios de contacto
Código postal:
Calle: <small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada Corredor, etc.)</small>
Número exterior: Número interior:
Colonia: <small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>
Municipio o Delegación:
Estado o Distrito Federal:
Clave lada: Teléfono: Ext:
Correo electrónico:

De acuerdo con los artículos 4, 64-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios, deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

11 II. Datos para recibir notificaciones
(llenar sólo si los datos son diferentes a los antes señalados)

Código postal:		Estado o Distrito Federal:	
Calle: <small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada Corredor, etc.)</small>		Lada:	
Número exterior:	Número interior:	Teléfono fijo:	Extensión:
Colonia: <small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>		Teléfono móvil:	
Localidad:		Correo electrónico:	
Municipio o Delegación:			

III. Datos de información del trámite

12 Nombre del proyecto:	
13 Superficie total del proyecto (ha):	16 Tipo de vegetación por afectar:
14 Superficie forestal solicitada para el cambio de uso de suelo (ha):	17 Plazo de ejecución del cambio de uso del suelo:
15 Datos y ubicación de predios o conjunto de predios:	

IV. Documentación que se anexa

<input type="radio"/>	Original o copia certificada del título de propiedad debidamente inscrito en el registro público que corresponda o en su caso del documento que acredite la posesión o el derecho para realizar actividades que impliquen el cambio de uso de suelo en terrenos forestales.
<input type="radio"/>	Acta de asamblea en original o copia certificada y copia simple, donde conste el acuerdo de cambio de uso de suelo en terrenos forestales.
<input type="radio"/>	Pago de derechos por el cambio de uso de suelo forestal en original y copia simple.
<input type="radio"/>	Documento técnico unificado en original impreso y en formato electrónico.
<input type="radio"/>	Resumen del contenido del documento técnico unificado en original impreso y en formato electrónico.
<input type="radio"/>	Poder notarial que acredite la personalidad del solicitante o del representante legal en original y copia simple.
<input type="radio"/>	Estudio técnico (sólo para cuando se vaya a realizar un cambio de uso del suelo en un terreno forestal incendiado)
<input type="radio"/>	Estudio de riesgo cuando se trate de actividades altamente riesgosas
<input type="radio"/>	Copia simple de la identificación oficial del solicitante.

Nombre y firma del que presenta la solicitud

Nombre y sello de acuse de recibido

Nombre y firma del representante técnico

Con fundamento en el artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y 127 de su Reglamento, artículo 28, fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y del Acuerdo por el que se expiden los lineamientos y procedimientos para solicitar en un trámite único ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las autorizaciones en materia de impacto ambiental y en materia de forestal que indican y se asignan las atribuciones correspondientes en sus servidores públicos que se señalan.



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo
Distrito Federal CP. 11320
Tel. (55) 5484-3500

V. Instructivo para el llenado del formato

- A. Este documento deberá ser llenado a máquina o letra de molde, clara y legible, utilizando tinta negra o azul.
B. El formato de esta solicitud deberá presentarse en original.

I. Datos del solicitante

- 1 y 2. Lugar y fecha: Se indicará el lugar, municipio o localidad; así como la fecha utilizando números arábigos ejemplo: México, D. F. 17/06/2015
3. Para personas físicas anote la clave única de registro de población (CURP) del solicitante.
4. Anote el registro federal de contribuyentes (RFC) del solicitante.
5. Anote el registro único de personas acreditadas (RUPA), solo para personas que cuenten con este registro, no deberán presentar la documentación con la cual acrediten su personalidad.
6. Escriba el nombre completo del solicitante, empezando por su nombre o nombres, apellido paterno y apellido materno.
7. Solo en caso de que se trate de una empresa o asociación, favor de anotar la denominación o razón social de la misma.
8. Escriba el nombre del representante legal, en caso de contar con alguno.
9. Escriba el nombre de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones, en caso de contar con alguna.
10. Anote el domicilio para recibir notificaciones, número telefónico incluyendo la clave lada y correo electrónico.

II. Datos para recibir notificaciones

11. Anote el domicilio para recibir notificaciones anotando código postal, calle, nombre de la vialidad, número exterior e interior, colonia, localidad, la ciudad o población, la delegación o municipio que corresponde al domicilio del solicitante, la entidad federativa, número telefónico incluyendo la clave lada y dirección de correo electrónico.

III. Datos de información del trámite

12. Anotar el nombre completo del proyecto.
13. Anotar la superficie total en hectáreas que se requiere para realizar el proyecto.
14. Anotar la superficie forestal en hectáreas donde se requiere remover la vegetación forestal.
15. Anotar donde se encuentra ubicado el o los predios sujetos a cambio de uso de suelo en terrenos forestales.
16. Indicar cual es el tipo de vegetación que se va a remover.
17. Indicar en meses y/o años el plazo de ejecución del cambio de uso del suelo en terrenos forestales.

IV. Documentación que se anexa

- Título de propiedad: Se deberá presentar original o copia certificada del título de propiedad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad (RPP) que corresponda, o en su caso, del documento que acredite la posesión o el derecho para realizar las actividades que impliquen el cambio de uso de suelo en terreno forestal, así como copia simple para su cotejo.
- Acta de asamblea: En caso de que se pretendan afectar ejidos y comunidades deberán presentar en original o copia certificada el acta de asamblea, donde conste el acuerdo correspondiente al cambio de uso del suelo en el terreno respectivo de conformidad con el artículo 63, párrafo segundo de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Pago de derechos por el cambio de uso de suelo en terrenos forestales: Se presentará en original y copia de conformidad con el artículo 194-H de la Ley Federal de Derechos.
- Documento técnico unificado: En original impreso y electrónico, con la firma autógrafa del responsable de la elaboración y en su caso ejecución, deberá contener la información que prevén los artículos 12 y 13 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación de Impacto Ambiental, según corresponda, así como la indicada en el artículo 121, fracciones V, IX, X, XI, XIII y XIV, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Poder: Se deberá presentar poder notarial mediante el cual se acredite la personalidad del solicitante o en su caso del representante legal en original o copia certificada de conformidad con el artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Estudio de riesgos: se deberá presentar en original impreso y copia electrónica, cuando se trate de actividades altamente riesgosas
- Estudio técnico: Documento que acredite fehacientemente la regeneración total de los ecosistemas forestales en terrenos que se hayan incendiado, se deberá presentar en original impreso y copia electrónica.
- Nombre: Indicar el nombre(s), apellido paterno, apellido materno del solicitante o representante legal.
- Firma: Firma de quien presenta la solicitud.
- Nota: El trámite deberá presentarse en original y copia para acuse de recibo.

Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Delegación Federal de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 01800 0000 247 (oficinas centrales) Espacio de Contacto Ciudadano de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Av. Progreso N°3, edificio del Espacio de Contacto Ciudadano, planta alta, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán, C. P. 04100, México, D. F.
Horario de atención de 9:30 a 15:00 horas.
Correo electrónico: dggfs@semarnat.gob.mx